



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN DERECHO

Derecho de defensa y labor del abogado defensor en el delito de violación sexual. Juzgado Penal Colegiado Supraprovincial 2021

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Doctor en Derecho

AUTOR:

Vásquez Torres, Carlos Enrique (orcid.org/0000-0003-3809-6629)

ASESOR:

Dr. Velazco Levano, Nilton Cesar (orcid.org/0000-0001-8809-9022)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Derechos fundamentales, procesos constitucionales y jurisdicción constitucional y partidos políticos

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

TARAPOTO – PERÚ

2023

Dedicatoria

A mis padres por su apoyo constante en el desarrollo de mi profesión.

A mis hermanos por su comprensión en los momentos familiares que no pude compartir en mi afán por cumplir mis objetivos académicos y laborales.

Carlos

Agradecimiento

A todas aquellas personas que me brindaron información para el logro de la presente tesis.

A todos aquellos que participaron en el desarrollo de la misma.

El autor

Índice de contenidos

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de figuras.....	vii
Resumen.....	viii
Abstract	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	8
III. METODOLOGÍA	44
3.1. Tipo, diseño y enfoque de investigación.....	44
3.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorización apriorística.....	46
3.3. Escenario de estudio	47
3.4. Participantes.....	50
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	52
3.6. Procedimiento	52
3.7. Rigor científico	53
3.8. Método de análisis de datos	54
3.9. Aspectos éticos.....	54
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	56
V. CONCLUSIONES.....	274
VI. RECOMENDACIONES.....	275
VII. PROPUESTA	276
REFERENCIAS	289
ANEXOS.....	299

Índice de tablas

Tabla 1 <i>Categorización de sujetos</i>	50
Tabla 2 <i>Tabla de triangulación de la variable: Labor que realiza el abogado defensor</i>	69
Tabla 3 <i>Tabla de triangulación de la variable: El derecho de defensa</i>	70
Tabla 4 <i>Triangulación de guía de entrevistas (J)</i>	89
Tabla 5 <i>Triangulación de guía de entrevistas de fiscales (F)</i>	120
Tabla 6 <i>Triangulación de guía de abogados defensores (A)</i>	160
Tabla 7 <i>Triangulación de guía de entrevistas de médicos legistas (M)</i>	194
Tabla 8 <i>Triangulación de guía de entrevistas de psicólogos (P)</i>	209
Tabla 9 <i>Análisis del expediente N° 00868-2020-64-2208-JR-PE-01</i>	217
Tabla 10 <i>Análisis del expediente N° 00969-2020-85-2208-JR-PE-01</i>	218
Tabla 11 <i>Análisis del expediente N° 00927-2020-77-2208-JR-PE-01</i>	219
Tabla 12 <i>Análisis del expediente N° 00954-2019-43-2208-JR-PE-01</i>	220
Tabla 13 <i>Análisis del expediente N° 00822-2017-29-2208-JR-PE-01</i>	221
Tabla 14 <i>Análisis del expediente N° 00177-2021-2-2208-JR-PE-01</i>	222
Tabla 15 <i>Análisis del expediente N° 00948-2020-75-2208-JR-PE-01</i>	223
Tabla 16 <i>Análisis del expediente N° 00243-2021-77-2208-JR-PE-01</i>	224
Tabla 17 <i>Análisis del expediente N° 00162-2021-46-2208-JR-PE-01</i>	225
Tabla 18 <i>Análisis del expediente N° 00635-2017-14-2208-JR-PE-01</i>	226
Tabla 19 <i>Análisis del expediente N° 00024-2020-70-2208-SP-PE-01</i>	227
Tabla 20 <i>Análisis del expediente N° 00200-2017-25-2208-SP-PE-01</i>	228
Tabla 21 <i>Análisis del expediente N° 00505-2021-99-2208-SP-PE-01</i>	229
Tabla 22 <i>Análisis del expediente N° 00211-2018-40-2208-SP-PE-01</i>	230
Tabla 23 <i>Análisis del expediente N° 00011-2021-46-2208-SP-PE-01</i>	231
Tabla 24 <i>Análisis del expediente N° 00085-2020-8-2211-SP-PE-01</i>	232
Tabla 25 <i>Análisis del expediente N° 00486-2021-32-2208-JR-PE-01</i>	233
Tabla 26 <i>Análisis del expediente N° 01302-2017-24-2208-JR-PE-01</i>	234
Tabla 27 <i>Análisis del expediente N° 00469-2020-46-2208-JR-PE-01</i>	235
Tabla 28 <i>Análisis del expediente N° 00101-2018-61-2208-JR-PE-01</i>	236
Tabla 29 <i>Análisis del expediente N° 00082-2021-42-2208-JR-PE-01</i>	237
Tabla 30 <i>Análisis del expediente N° 00278-2019-9-2208-JR-PE-02</i>	238
Tabla 31 <i>Análisis del expediente N° 00253-2017-96-2208-JR-PE-01</i>	239

Tabla 32 <i>Análisis del expediente N° 01516-2017-33-2208-JR-PE-01</i>	240
Tabla 33 <i>Análisis del expediente N° 00418-2021-24-2208-JR-PE-01</i>	241
Tabla 34 <i>Análisis del expediente N° 00274-2021-32-2204-JR-PE-01</i>	242
Tabla 35 <i>Análisis del expediente N° 00716-2020-93-2208-JR-PE-01</i>	243
Tabla 36 <i>Análisis del expediente N° 00330-2020-69-2207-JR-PE-01</i>	244
Tabla 37 <i>Análisis del expediente N° 00737-2014-24-2208-JR-PE-04</i>	245
Tabla 38 <i>Análisis del expediente N° 00089-2019-22-2208-JR-PE-03</i>	246
Tabla 39 <i>Tabla generll de la muestra de expedientes</i>	248
Tabla 40 <i>Indicadores para la evaluación de la propuesta</i>	286
Tabla 41 <i>Número de abogados defensores públicos elegidos en el periodo 2015-2016</i>	308
Tabla 42 <i>Contenido activo de la garantía constitucional de la defensa procesal</i>	311
Tabla 43 <i>Índice respecto de cómo asume el derecho de defensa el abogado defensor del acusado en la etapa de juzgamiento</i>	312
Tabla 44 <i>Importancia de las cualidades del abogado en una escala de 0 a 5 puntos</i>	312

Índice de figuras

Figura 1 <i>Mapa geográfico de la región San Martín con sus provincias.....</i>	47
Figura 2 <i>Organigrama del Juzgado Penal Colegiado Supraprovincial de San Martín.....</i>	48
Figura 3 <i>Sala de Audiencias del Juzgado Penal Colegiado Supraprovincial de San Martín</i>	49
Figura 4 <i>Proceso y sustento de la propuesta.....</i>	276
Figura 5 <i>El abogado defensor del acusado como garantía constitucional del derecho de defensa.</i>	305
Figura 6 <i>Relación directa entre el Proceso Penal y la Garantía de defensa</i>	306
Figura 7 <i>Línea de tiempo de la evolución del derecho de defensa en el Perú según las constituciones</i>	306
Figura 8 <i>Comparación entre la constitución de 1993 y 1979 acerca del derecho de defensa</i>	307
Figura 9 <i>La evolución general del derecho de defensa.....</i>	308
Figura 10 <i>El rol del abogado defensor y los estándares para el derecho de defensa ineficaz.....</i>	309
Figura 11 <i>El rol del abogado defensor y los estándares para el derecho de defensa eficaz</i>	310
Figura 12 <i>Eficacia de los abogados defensores de los acusados que participan en la actuación de pruebas durante el juicio oral</i>	310
Figura 13 <i>Eficacia de la defensa técnica en el interrogatorio, y contrainterrogatorio a los órganos de prueba dentro del juicio oral.....</i>	311
Figura 14 <i>Aspectos relevantes del abogado defensor</i>	313
Figura 15 <i>Aspectos relevantes y poco relevantes de la imagen social del abogado defensor del acusado.....</i>	313
Figura 16 <i>Países que aplican la cadena perpetua en América Latina.....</i>	314
Figura 17 <i>Ánalysis interdisciplinario de la investigación.....</i>	315

Resumen

La investigación tuvo como objetivo efectuar un meticuloso análisis para determinar si el derecho de defensa del acusado fue eficaz en la labor del abogado defensor en el delito de violación sexual en el Juzgado Penal Colegiado Supraprovincial de San Martín, 2021. La metodología empleada fue de tipo básica, bajo un enfoque mixto y con diseño de la teoría fundamentada. La población comprende a 20 colaboradores judiciales y el estudio de 30 expedientes de acuerdo a los estándares de defensa establecidos por la Corte IDH; para ello se ha utilizado instrumentos como la entrevista y el análisis de fuente documental. Se llegó a concluir que los abogados defensores ejercen una defensa pasiva e ineficaz en los casos de violación sexual, porque carecen de conocimientos jurídicos y jurisprudenciales, no utilizan ni manejan adecuadamente las técnicas de litigación oral; tampoco poseen la capacidad de refutar con argumentos reales a la teoría caso del Ministerio Público y no actúan diligentemente en la presentación de pruebas desde el inicio del proceso. Por ello, ha surgido la necesidad de controlar la actividad del abogado defensor por parte del Colegio de Abogados, y que esta institución se encargue de fortalecer las competencias profesionales de sus agremiados.

Palabras clave: derecho de defensa, abogado defensor, estándares de defensa, debido proceso, juzgamiento.

Abstract

The objective of the investigation was to carry out a meticulous analysis to determine if the defendant's right to defense was effective in the work of the defense attorney in the crime of rape in the Supraprovincial Collegiate Criminal Court of San Martin, 2021. The methodology used was of the type basic, under a mixed approach and with design of the grounded theory. The population comprises 20 judicial collaborators and the study of 30 files according to the defense standards established by the Inter-American Court; For this, instruments such as the interview and the analysis of documentary sources have been used. It was concluded that defense lawyers exercise a passive and ineffective defense in cases of rape, because they lack legal and jurisprudential knowledge, do not use or adequately handle oral litigation techniques; They also do not have the capacity to refute the Public Ministry case theory with real arguments and do not act diligently in presenting evidence from the beginning of the process. For this reason, the need has arisen to control the activity of the defense lawyer by the Bar Association, and for this institution to be in charge of strengthening the professional competences of its members.

Keywords: defense right, defense lawyer, defense standards, due process, trial.